



BIENVENIDOS A 3° GRADO

Primer Ciclo

Queridas familias:

Tenemos el placer de darles la bienvenida a este nuevo ciclo lectivo anticipando un enlace productivo con ustedes para asegurar que los alumnos y alumnas logren su mayor potencial.

Para lograr el éxito, los alumnos y alumnas necesitan apoyo tanto del hogar como de la escuela. Un fuerte trabajo en conjunto con ustedes hará la diferencia en la educación de niños y niñas. Con todo el equipo de trabajo de la escuela compartimos la responsabilidad del éxito de los alumnos y alumnas y queremos que ustedes sepan que haremos todo de nuestra parte para cumplir con esta responsabilidad.

Seño Andrea Lamónica.

Tercer Grado

CICLO LECTIVO

Primer bimestre: del 02/03 al 08/05

Segundo bimestre: del 11/05 al 17/07

Receso escolar de invierno: del 20/07 al 31/07

Tercer bimestre: del 03/08 al 09/10

Cuarto bimestre: del 13/10 al 18/12

ENCUENTROS PARA LA MEJORA INSTITUCIONAL (EMI)

Estos encuentros están pautados por la DGEGP, y son de carácter obligatorio *con suspensión de clases*. Les acercamos las fechas previstas para este año:

→ 27/02

→ 07/05

→ 30/06

→ 07/10

→ 09/12

Los objetivos generales de 3º grado

Que los alumnos y alumnas:

- Construyan su pertenencia social, cívico-política a nivel de la Ciudad y Nación.
- Se comprometan con su propio aprendizaje y desarrollen una confianza creciente en sus posibilidades.
- Aprendan a cooperar, a respetar las diferencias, valorar los demás, expresar sus ideas, justificarlas, conocer o considerar las ideas de los otros.
- Puedan organizar los tiempos y espacios de trabajo y de esparcimiento, alternando períodos de trabajo intenso.
- Leer, comprender, diferenciar y producir diferentes tipos de textos.
- Resolver variadas situaciones problemáticas aplicando estrategias de pensamiento.

- Adquirir autonomía para intervenir en diversas situaciones de aprendizaje.

Expectativas de trabajo

Que los alumnos y alumnas logren:

❖ **Prácticas del Lenguaje**

○ **Prácticas de la lectura**

- Sostener la lectura de textos literarios, alternando la lectura autónoma con la escucha de la lectura por parte del docente (novelas, cuentos de diversos autores, obras de teatro, poesía).
- Apelar a la relectura del texto para sostener sus interpretaciones.
- Localizar, con ayuda del docente, información específica en situaciones de lectura, para saber más sobre un tema.
- Leer para un auditorio, textos conocidos, luego de un período de ensayo (sesiones de lectura de poemas, teatro leído, lectura de cuentos).
- Acudir por sí mismos a la biblioteca del aula y a la de la escuela para cumplir diversos propósitos lectores, desempeñándose con la independencia conquistada por haber asistido asiduamente a ellas en el marco de actividades organizadas por el maestro.
- Elegir, entre varias fuentes intensamente utilizadas en la biblioteca o en el aula, la más adecuada para encontrar una información necesaria en el marco del proyecto que se está desarrollando.

○ **Práctica de la escritura**

- Producir textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (por ejemplo, presentaciones de personajes, renarraciones de un episodio de cuento leído o de cuentos completos, instructivos, etcétera).
- Apelar a la escritura para registrar información recogida en la lectura.
- Participar, con ayuda del docente, del proceso de escritura: planificar los textos, pedir colaboración en la revisión de los escritos, colaborar en la revisión de escritos de compañeros, ayudar a detectar problemas, aportar ideas para resolverlos y tomar colectivamente decisiones sobre la edición.
- Revisar los escritos y modificar aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias recibidas, comenzando a tomar en cuenta las dudas que surgieran respecto de aspectos gramaticales oracionales o textuales, del contenido del texto y de su organización global, por ejemplo: - recursos para evitar repeticiones innecesarias, - uso de signos vinculados a los textos trabajados (por ejemplo, punto aparte para separar categorías de información o núcleos narrativos, parlamentos de personajes, pasos de instrucciones).

○ **Práctica de la escritura y adquisición del conocimiento ortográfico**

- Revisar y corregir, en caso de resultar necesario, la correcta separación de las palabras, excepto aquellos casos que se trabajan en el segundo ciclo: pronombres que preceden al verbo (me lo da) o que forman una sola palabra con él (dámelo) o secuencias de letras que pueden ser una palabra o formar parte de una palabra: (ala/a la, de volver/devolver).
- Revisar y corregir en sus escritos el uso de mayúscula inicial, en sustantivos propios y luego de punto.
- Revisar y corregir la escritura de palabras que involucren algunas de las restricciones básicas y de las regularidades contextuales trabajadas a lo largo del ciclo. Hablar en la escuela.
- Narrar cuentos leídos.
- Comunicar a sus compañeros y al docente lo aprendido en diversas experiencias de aprendizaje (lectura con fines de estudio, visión de videos, participación como auditorio en una charla de un especialista invitado al aula o la escuela).
- Participar en intercambios grupales, escuchando lo que sus compañeros dicen y centrándose en el tema que se está tratando.



❖ **Matemática**

○ **Números naturales y operaciones**

- Establecer algunas regularidades de la serie numérica oral y escrita para interpretar, producir y comparar escrituras numéricas de hasta cuatro cifras.
- Componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa analizando el valor posicional de las cifras.
- Producir explicaciones en el marco de los intercambios colectivos de la clase que apelen a las operaciones subyacentes a la organización de los números escritos.
- Resolver problemas que remitan a diferentes significados de la suma y de la resta, bajo diferentes formas de presentación, que puedan ser abordados mediante diferentes recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos y aproximados, algorítmicos, etcétera).
- Participar en prácticas de validación de procedimientos de resolución de problemas y cálculos.
- Participar en instancias de análisis de diferentes procedimientos de resolución de problemas y cálculos.
- Resolver problemas de multiplicación –que remitan a las relaciones de proporcionalidad simple– en situaciones sencillas, bajo diferentes formas de presentación y que puedan ser abordados mediante diferentes recursos de cálculo (por ejemplo: cálculos mentales exactos y aproximados, algorítmicos, etcétera).
- Resolver problemas de repartos y particiones equitativas, bajo diferentes formas de presentación y que puedan ser abordados mediante diferentes recursos de resolución.
- Ampliar el repertorio de resultados de sumas y restas, y algunos resultados de multiplicaciones.
- Utilizar el repertorio de resultados de suma, resta y multiplicación disponible para resolver nuevos cálculos y construcción de una justificación de sus resultados apelando a relaciones entre ellos.
- Realizar cálculos mentales de suma y resta basándose en descomposiciones de los números y en resultados conocidos.

○ **Figuras y cuerpos geométricos**

- Construir e identificar figuras geométricas considerando algunas de sus características (lados iguales o diferentes, lados rectos o curvos, cantidad de lados y de vértices, medidas de los lados, ángulos rectos) así como también establecer relaciones entre diferentes figuras.
- Analizar la igualdad de figuras a partir del análisis de la posibilidad de superposición.
- Construir e identificar algunos cuerpos geométricos –por ejemplo: cubos, prismas, cilindros, pirámides– considerando algunas de sus características (caras planas o curvas; cantidad de caras, aristas y vértices; forma de las caras; caras iguales y diferentes) así como también establecer relaciones entre figuras y cuerpos.
- Interpretar y elaborar códigos –incluyendo planos– para comunicar informaciones sobre posiciones y recorridos.
- Producir e interpretar medidas de longitudes, pesos y capacidades con diferentes instrumentos, incluidos los de uso social.
- Leer e interpretar información en relojes digitales y de aguja.

❖ **Conocimiento del mundo**

○ **Sociedades y culturas**

- Conocer, respetar y valorar los derechos propios y de las demás personas. Comprender el sentido del contenido de la Declaración de los Derechos del Niño.
- Identificar las normas que regulan las relaciones entre las personas y grupos en diferentes contextos y en diferentes momentos históricos.

- Reconocer diferentes formas de resolver conflictos en situaciones de la vida cotidiana: consenso, votación, decisión de una autoridad, etcétera.
- Interpretar informaciones en testimonios orales, imágenes contrastantes, historia de vida.
- Identificar conflictos de intereses entre individuos o entre grupos vinculados a problemas de la vida cotidiana, por ejemplo en situaciones de intolerancia y exclusión frente a los migrantes.
 - **El cuidado de uno mismo y de los otros**
 - Relacionar la salud de las personas con sus condiciones de vida, la acción de las organizaciones sociales y las prácticas cotidianas de cuidado.
 - Diferenciar entre la responsabilidad que tienen adultos y niños en el cuidado de la propia salud (por ejemplo: en la visita al médico, en la higiene personal, en la alimentación, etcétera).
 - Distinguir los derechos y las responsabilidades de las personas en situaciones conflictivas que surgen de la convivencia en distintos ámbitos, por ejemplo: la casa, la plaza, el club, la calle, etcétera.
 - Participar cooperativamente del seguimiento y la revisión de acuerdos del aula para la convivencia y la tarea.
 - **Los fenómenos naturales**
 - Identificar y describir cambios y permanencias en los elementos del entorno (seres vivos, materiales, cielo).
 - Participar de discusiones para diseñar experimentos.
 - Argumentar acerca de la presencia de aire dando razones relacionadas con la posibilidad de mover, inflar, sustentar objetos.
 - **Trabajos y técnicas**
 - Reconocer normas de higiene y de seguridad que están presentes en el proceso de fabricación: uso de guantes y de barbijos, normas de empaque, cadenas de frío, controles de calidad y sistemas de seguridad.
 - Reconocer que la producción agropecuaria responde a las demandas de los consumidores que viven en las ciudades.
 - **Vivir en la Ciudad de Buenos Aires**
 - Reconocer diferencias entre una gran ciudad, ciudades pequeñas y áreas rurales en función de la oferta de servicios públicos y privados.
 - Conocer las normas que facilitan la circulación urbana y desarrollar criterios de cuidado para circular como peatón.
 - Caracterizar alguna problemática ambiental de la Ciudad.
 - **Pasado y presente**
 - Conocer aspectos de la vida de las personas en dos sociedades aborígenes pre-europeas; por ejemplo, de cazadores, recolectores, agricultores, pastores.
 - Reconstruir historias de vidas de hombres, mujeres y niños/as de contextos sociales diversos a partir de testimonios, detectando modos de vida en otros tiempos: las características de la infancia, los espacios y tipos de juego, las diversiones, las viviendas, los transportes, etcétera.

PROYECTOS INSTITUCIONALES

- JUEGOS MATEMATICOS
- PROYECTO LECTOR
- BIBLIOTECA
- ESI:



ACTO ESCOLAR: 9 de Julio . “Declaración de la Independencia”

BIBLIOGRAFÍA

- **“El Libro de Matemática 3”.** Editorial Santillana.
- **Plan Lector para iniciar el Ciclo Lectivo:**
 - “ Babú”. Autor: Roy Berocay. Editorial Loqueleo. (Primera Parte del Año).
 - “Escape a la India”. Autor: Marcelo Birmajer .Editorial Loqueleo.((Segunda Parte del Año).
 - “Las empanadas criollas son una joya”. Autora: Adela Basch. Editorial Loqueleo. (Primera Parte del Año).
- **Proyecto: Bicentenario del Fallecimiento de Manuel Belgrano:**
 - “El árbol de los ruidos y las nueces”. Silvia Schujer. Editorial Loqueleo.
- **Proyecto ESI:**
 - “Cenicienta no escarmienta” .Autor: Guillermo Saavedra. Editorial Loqueleo. (Primera Parte del Año).
 - “Amigos del alma”. Autora: Elvira Lindo. Editorial Loqueleo. (Segunda Parte del Año).

Pautas de evaluación

En cada una de las áreas la evaluación se convierte en un instrumento que permite mejorar la comunicación y facilitar el aprendizaje puesto que es una buena vía para aprender.

La evaluación formativa como interacción y gestión social del aula.

Los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Su punto de partida según la evaluación diagnóstica.
- Su trayectoria escolar.
- Evaluaciones escritas.
- Evaluaciones orales.
- Entrega de trabajos prácticos grupales e individuales.
- Trabajo en equipo
- Actividades con nota.
- Lectura y escucha atenta.
- Producción de textos.
- Desempeño en clase.
- Participación activa y constante en clase.
- Compromiso de las tareas en tiempo y forma
- Carpeta completa, organizada y prolija
- Presentación del material de trabajo en todas las clases.
- Atención y responsabilidad a la hora de la corrección y autocorrección.
- Respeto por las opiniones de los demás.